1	DATOS DEL DOCUMENTO		Número de informe 001-2025			
			Fecha del informe	10/04/2025		
2	FUNCIONARIO A DIRIGE EL INFO		GERENCIA MUNICIPAL			
	ANTECEDENTES	3				
	contratación para MOTONIVELADO INSTITUCIONALE DEL DEPARTAMI	convocar el proced PRA PARA EL MEJC ES EN ADQUISICIÓ ENTO DE SAN MAF	nte Resolución de Gerencia Municipal N° 068-2025-MDM, se aprobó el expe imiento de selección que permita la contratación para la ADQUISICIÓN DE e DRAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISION N DE MAQUINARIA DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN RTIN", II ETAPA, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN № 2609117.	01 NALES MARTIN		
3 LECC	LICITACIÓN PÚB permita la contrata LOS SERVICIOS MORALES DE LA	LICA N°001-2025-N ación para la ADQU OPERATIVOS O M PROVINCIA DE SA	nte Resolución de Gerencia Municipal N° 086-2025-MDM, se aprobó las Bas IDM/CS-1 - Primera Convocatoria, para convocar el procedimiento de seleca ISICIÓN DE 01 MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIA ISIONALES INSTITUCIONALES EN ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DIST AN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE NICO DE INVERSIÓN N° 2609117	ción que ACIÓN DE		
ENTE	El 28 de febrero d Convocatoria, par AMPLIACIÓN DE MAQUINARIA DIS ETAPA, CÓDIGO	a la contratación pa LOS SERVICIOS O TRITO DE MORALI	vocó a traves del SEACE la LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-MDM/CS-1 ra la ADQUISICIÓN DE 01 MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO PERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN ADQUISICIÓN DE ES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN N SIÓN № 2609117, con un valor que asciende a S/ 1,035,450.00 (Un millón tr 00/100 Soles)	O Y MARTIN". II		
SEL	DATOS DEL PRO	CEDIMIENTO DE S	ELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO			
B° MERO	DENOMII CONVOC	NACIÓN DE LA ATORIA	ADQUISICIÓN DE 01 MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIEN AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALE INSTITUCIONALES EN ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DISTRITO DE M DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN M ETAPA, CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN Nº 2609117	S MORALES		
B°	2 PROCED SELECCI	ÚMERO DE IMIENTO DE ÓN	LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2025-MDM/CS-1			
MBR	CONVOC		1 Convocatoria			
M.D.W	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) ÚNICO					
	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO					
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.					
5	Se registraron	participantes, ¡	pero no presentaron ofertas.			
	Se presentaron 1 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: ncongruencia de marcas ofertado con lo indicado en su Anexo N° 6.					
	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO					
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:					
		Se solicité a les proyectores que participaren en el estudio de mercade comuniquen les revenes per les				
6	Se solicitó	Se solicité a les proyectores registrades como participantes en el procedimiente comuniquen les				
		Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.				

		INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO				
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causa probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	s X			
	6.5	Otras				
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
	The second secon	o de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declarato tener como origen en lo siguiente:	ria de desie			
	7.1	.1 El valor no estuvo acorde con los precios del mercado.				
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.				
	7.3	7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.				
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de mismas deriva de errores en las ofertas.	las X			
	7.5	Otros				
		Detallar el sustento técnico de las posibles causas				
	7.6	De aceurdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones y sus modificatorias, dice lo siguiente: Artículo 65. Declaración de desierto. 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. Artículo 73 Presentación de Ofertas 73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.				
		e sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: aprobar las bases sin modificación alguna				
(T)	PRESIDENTE Conjunction of the co					
		ING. JOHN ANDERSON DIAZ LIMAY				
		NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	(3	ING. JOHN ANDERSON DIAZ LIMAY				
	(8)	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN WORD OF COMPANY NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O BORRERO DE SELECCIÓN O BORRERO DE SELECCIÓN	MUÑO <i>7</i>			